

*¿Quieres aprender a
moverte en bici por
la ciudad?*

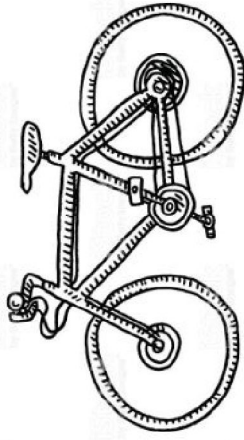


*¿Quieres hacer
amigos sobre ruedas?*



**¿Quieres hacer rutas culturales por
Valladolid y su entorno?**

**¿QUIERES LUCHAR POR LA BICI EN TU
CIUDAD Y EN EL MUNDO?...**



¡NO LO PIENSES MÁS, ESTE ES TU SITIO!:

ASAMBLEA CICLISTA DE VALLADOLID



¿USAS LA BICI EN VALLADOLID?



A continuación te mostramos el esperado...

Resumen de la normativa para circular en bicicleta por Valladolid

Puedes consultar la actual ordenanza completa en la web del Ayuntamiento:
WWW.VALLADOLID.ES

SE DEBE

En general, circular por la **calzada**.

Circular por los carriles más próximos a las aceras.

Circular por los carriles-bici cuando exista la señal R-407a. (Si no existe la señal, circular por la calzada o por el carril bici es optativo.)

En los carriles-bici sobre las aceras, máximo 10 km/h.

Usar los **estacionamientos** de bicicleta, salvo que no exista uno en un radio de 50 metros.



SE PUEDE

Circular, excepto ***aglomeración**, adaptando velocidad y condiciones de circulación al entorno y resto de usuarios, por:

- ❖ Aceras y zonas peatonales (recorrido imprescindible para alcanzar aparca-bici, servicio de préstamo Vallabici, etc.)
- ❖ Zonas peatonales (22h a 8.30h)
- ❖ Parques
- ❖ Arcenes

Circular por calzada **en paralelo** (especialmente en "zona 30" o "calle residencial").

Circular por el **centro de la calzada** o carril, eligiendo el más adecuado para el giro que vayamos a realizar.

Rebasar vehículos detenidos en calzada (si hay espacio suficiente), para colocarse en una posición más adelantada y segura, o para acceder a las zonas señalizadas junto a los **semáforos**.

Llevar **remolque** homologado.

*Aglomeración: cuando no es posible conservar 1m de distancia con peatones, o circular en línea recta cinco metros de manera continuada.

TENEMOS PRIORIDAD

Al circular por un **carril bici**, paso para ciclistas o arcén.

Cuando al circular **en grupo**, el primer ciclista haya iniciado el giro o haya entrado en una glorieta.

NO OLVIDES

Tenemos que llevar **timbre**.

De noche necesitamos **luces** delantera y trasera, catadióptico trasero (OBLIGATORIO) y prenda reflectante (ACONSEJABLE)."

Los menores de 16 años deben llevar **casco**.



Está prohibido aparcar en elementos adosados a fachadas o elementos informativos asociados a museos, edificios, etc.

SI VAMOS EN COCHE

Adelantaremos al ciclista extremando las precauciones, cambiando de carril si procede o guardando una distancia mínima de **1,5 m**.



Al circular detrás de una bici debemos mantener una distancia de seguridad mínima de **3 metros**.

Antes de iniciar **cualquier giro**, comprobaremos la existencia de ciclistas en las proximidades. En ese caso, extremaremos las precauciones y le cederemos el paso si se hace previsible interceptar su trayectoria.

